

“HISTORIA DE EL CHAL”

ORIGEN DEL NOMBRE DE LA COMUNIDAD

Según el Diccionario Maya Itzaj-Castellano (Hofling et al. 2000:183), la palabra “CHAL” tiene sus orígenes en el idioma Maya Itzá, al mismo tiempo tiene varias acepciones y significados, entre los que se mencionan: “**CHAL**” significa **rebozo o manta**. También “CHAL” quiere decir **aclarar** y en su sentido más amplio “CHAL” adjetivo claro, derivado de aj-chal ja que quiere decir agua clara. Por lo cual se deduce que el vocablo “**chal**” según su etimología significa **lugar del agua clara**.

HISTORIA DE LA COMUNIDAD

De acuerdo con Melitón (Sf: 227) El chal, chaal o chaxal mencionado en la historia de la conquista del municipio de Dolores.

Expone el mismo autor que el lugar donde hoy se asienta El Municipio de El Chal Departamento de Petén; hasta 1938 no era sino un paraje solitario, entre la tupida selva en donde pernoctaban los viajeros después de una jornada en viaje a Ciudad Flores. Había un rancho grande de palma que cada poco tiempo se remozaba por los vecinos de Dolores y Santo Toribio por orden del intendente Municipal, para que acamparan los viajeros durante una noche. Para quedarse en tan solitario lugar se organizaban caravanas evitando un ataque de alguna fiera.

No fue sino hasta en el año 1938 en que el señor Ernesto Montejo de origen mexicano y residente de Santo Toribio. Consciente de la fertilidad de las tierras de El Chal, se trasladó a trabajar a dicho lugar haciendo descombro y sembrando granos básicos. Posteriormente se trasladó a vivir al lugar un señor de nombre Martín Botzoc y otras familias de habla Queqchí, que se dedicaron a sembrar diversos cultivos. Durante todos esos años hasta 1960, estas familias permanecieron estancadas, trabajando en la agricultura para subsistencia porque el mercado era muy limitado o no existía.

En 1967, con las inmigraciones a Petén, muchas familias campesinas se asentaron en este lugar y comenzaron a trabajar la tierra obteniendo sus parcelas posteriormente (Hoil Sf.:226).

Aunque algunos autores y vecinos sostienen que El Chal tuvo sus orígenes entre 1935 a 1938, no obstante los estudios de Brenton y Antochiw (1992: Fig. 49, No. 97) referidos por Morales (1995:8) sus orígenes se remontan a 1735, años del que data una acuarela donde aparece este lugar como un paraje con el nombre de El Chal o Chaal junto con el pueblo de Dolores o Xtanche, Santa Ana, Santo Toribio,

San Luis y San Francisco. También en un mapa de 1860 (atribuido a Maximilian Von Sonnenstern) que muestra varias comunidades de la actual región central y sureste de Peten, entre las que se incluyen Poptún, Concepción, San Clemente y por posición, las ruinas de Ixkun.

Basado en los testimonios de los señores José Caal (de origen maya, proveniente de San Luis, Petén, con dominio de los idiomas Mayas Mopán, Q'eqchi' y Castellanos) y don Andrés Cuz Choc (originario de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, con dominio de Q'eqchi' y el Castellano) entrevistados por el señor Santo Martínez, descritos en sus apuntes sobre Datos Históricos de El Chal; quienes cuentan que en el mes de julio del año 1935, aparecen en El Chal don Ernesto Montejo procedente de México y su esposa Felicita Cuoch originario de Santo Toribio, Dolores, Petén; en una champa de campaña en lo que hoy es la escuela primaria, quienes llegaron buscando nuevos horizontes, en la cacería, xate y chicle.

Según cuenta Don José Caal, que al mismo tiempo que Don Ernesto Montejo, también vivió en El Chal, don Luis Cuoch hermano de Doña Felícita, estos sólo vivieron dos años por lo duro que era vivir en la montaña y luego regresaron a Santo Toribio. Y después de algunos años de no vivir nadie en El Chal, en 1948 por fin llega don Sebastián Cuz, con su esposa doña Gertrudis Pop y sus dos hijos Sebastián y Andrés, quienes vinieron a trabajar e hicieron casas de guano y empezaron a trabajar la agricultura. Con ellos vinieron a trabajar como mozos Don Gregorio Torres de origen hondureño y Don Rodrigo Hernández originario de Gualán, Zacapa, quienes después trajeron sus familias y ya se contaban 3 familias (Martínez 2006, com. Pers.).

Según los entrevistados, en el año 1950 se empieza una brecha conducía de Flores a Cadenas, que luego el presidente Carlos Castillo Armas en 1955, la terminó de una carretera angosta pero transitable; con lo cual empiezan a llegar más familias, entre ellas: la familia de don Miguel Yaxcal, de don Francisco Tut, doña Albertina Cuoch, Susano Choc, Francisco Pop, Pedro Chub, Luis Ba, Mauricio Chol, Ciriaco Alcajá, Pedro Suncal, Francisco C hé, Juan Chen, Anacleto Zoná, Faustino Hernández, Máximo Arana, todos con sus respectivas familias (com. Pers. De vecinos de la comunidad).

De acuerdo con Don Santos Martínez Martínez, en marzo del año 1962, se oficia la primera misa, en lo que hoy es El Chal Santa Ana, por un sacerdote misionero llamado Julio (se ignora su apellido). Posteriormente en 1965, El Chal se fue poblando más, con más familias que vinieron de la Costa Sur, Oriente y de varios lugares del país, entre ellas llegaron, Don Ricardo Mejía y su esposa Sofía Álvarez, Don Lucio Portillo, Don Bonifacio Porfirio Colop, Juan Chun Pérez,

Celedonio Campos, Miguel Galicia, Felicito Acuña. También las familias Castro, Carrera, García, Sandoval y otros.

Los años de 1962 a 1969, fueron de mucho progreso para El Chal ya que se construyó la primera ermita, donde se reunían los católicos todos los domingos, para hacer oración y para la celebración de la palabra. Dicho recinto se mejoró en 1967 gracias al apoyo de personas colaboradoras y altruistas como Miguel Galicia, Felicito Acuña, Santiago Pop, Familia Sandoval, Miguel Martínez, Andrés Cuz, Juan Chen, la referida ermita y su remodelación se ubica en el lugar donde hoy se encuentra el edificio de la Parroquia Jesús Resucitado (com.pers.de vecinos de la comunidad).

De acuerdo con Martínez, en 1967 se midió el polígono de la Aldea y se empieza a organizar la comunidad, el área medida fue de 3 por 2 kms. Justamente en los años cuando la comunidad estaba impulsando su desarrollo, empiezan a aparecer grupos armados que poco a poco iban desestabilizando a la población lo cual vino a truncar los planes y proyectos de desarrollo.

El 6 de julio de 1968, se inauguró la primera champa de guano destinada para la iglesia, acto que estuvo a cargo del padre José (se ignora su apellido) quien venía de Poptún. Posteriormente hubo otros sacerdotes que visitaban la comunidad para officiar misas, organizar y efectuar actividades de catequesis y evangelización, hasta el año de 1968, entre ellos se mencionan: El padre Victoriano, luego el Padre Alfonso y después el Padre Antonio todos ellos provenientes de Poptún.

En el año de 1968, la primera Dama de la nación, esposa del entonces Presidente de la República Julio César Méndez Montenegro, visitó El Chal para hacer entrega públicamente a los feligreses, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, acontecimiento que generó una gran fiesta en la comunidad, ya que se llevó a cabo una procesión con dicha imagen, desde la comunidad, de El Quetzal concluyendo en la ermita de el Chal (Martínez 2006, com. pers.).

En el año de 1969, llego a El Chal, el padre Juan José Guerra, quien se mantuvo en esta comunidad alrededor de 5 años, tiempo durante el cual logró formar las siguientes cooperativas agrícolas: La Amistad R.L., Las Flores RL. Y el Consuelo R.L. Asimismo Construyó una casa de oración más formal; pero lamentablemente, este gran líder tuvo que abandonar la comunidad por problemas con sus superiores.

En 1969 un grupo de vecinos se organizaron en comité, para celebrar la primera feria o fiesta de la localidad, quedando integrado asi: Presidente el Profesor Emilio Godoy Méndez, Vicepresidente Jeremías Sandoval, Tesorero Susano Choc (el Alcalde Auxiliar), como vocales Mardoqueo Monroy (el comisionado Militar), Berta

Lidia Sandoval, Lidia Guerra y Vicente Nuñez (com. Pers. De vecinos de la comunidad).

En esos años, se contaba con una carretera angosta que comunicaba a Poptún con Flores, pasando por El y el Único medio de transporte lo construían, las camionetas llamadas “Súper Reyna Petenera”, las cuales tenían asientos de madera y estaban bastante deteriorada; hacían viaje de dos días, uno para ir y otro para regresar. Esos años eran muy difíciles porque no había medios de comunicación, productos agrícolas no valían, puesto que un Quintal de maíz no valía mas que setenta y cinco centavos de quetzal (Q. 0.75) un quintal de frijol un quetzal con cincuenta centavos (Q. 1.50) (Martínez 2006, com. Pers.).

En esta época (1969) surgen los comisionados militares y se asientan retenes militares, que posteriormente darían paso al establecimiento definitivo del destacamento militar de El Chal, el cual dio origen a la persecución, cateos y registros de las viviendas de la comunidad, con el argumento de que había guerrilleros o colaboradores y aliados de éstos. Asimismo comienzan a producirse los secuestros, asesinatos e inician a aparecer muertos en calles, caminos y parcelas; las cosas se habían puesto difícil, era el principio del dolor, la angustia, la violencia y el caos, pues la situación era desesperante, la cual se agudizo años más tarde; esta misma provoco la migración de varias familias hacia otros lugares del departamento y del país.

En 1970, se celebró con mucho júbilo el 15 de septiembre, pues llegaba por primera vez, la antorcha, que venía de la gobernación Departamental en Ciudad Flores con rumbo hacia Poptún.

Del año de 1974 en adelante hubo un poco de calma en la comunidad, pero conforme se sentía el ambiente y mejoraban los precios de los productos agrícolas (maíz y frijol), empezó a aparecer gente con ideas de ganar dinero, y como producto de ello se abren los primeros bares y cantinas con el propósito de brindar un poco de “distracción” a los hombres, jóvenes y adultos. En este mismo año se establecen en la comunidad la Policía Nacional y la Policía Militar Ambulante teniendo como sede el terreno donde hoy se encuentra ubicada la Alcaldía Auxiliar (Martínez, com.pers.)

También en 1974, se crea una unidad de salud para la comunidad, quedando a cargo del Enfermero Rubén Montiel, quien empezó a trabajar con el apoyo de la comadrona Olga Beteta en la casa de don Vicente Guerra. Años más tarde se construye el puesto de salud, el terreno donde hoy funciona la Coordinación Técnica Administrativa de Ministerio de Educación; quedando a cargo el

enfermero Ernesto Solares, este puesto de salud, presto servicios hasta septiembre de 1981.}

En el año de 1979, se organiza el comité Pro Urbanización, quedando integrado por las siguientes personas: Presidente Mauricio Xol, Tesorero Rubén Trigueros, Prosecretario Víctor Manuel Juárez, Secretario Porfirio Colop y vocales José Oaxaca, Olga Beteta, siendo Alcalde Auxiliar en ese entonces Don Nery de León Retana; dicha Obra fue bien difícil de lograrse, debido a las críticas y amenazas para el comité de parte de algunos vecinos que se negaban a colaborar económicamente y asimismo a perder algunos árboles frutales de sus terrenos, la inconformidad trascendió hasta el extremo de darle muerte a Don Mauricio Xol, Presidente del comité (Martínez 2006, com. Pers.).

A principios de 1981, la obra de urbanización siguió su curso, teniendo como presidente de comité al señor Humberto Barrera, quien junto a otros miembros del comité bajo amenazas, logro que la Empresa de Fomento y Desarrollo Económico del Petén (FYDEP) mandara un topógrafo y en seguida la maquinaria para iniciar dicho proyecto; el 5 de enero del mismo año, en cumplimiento del compromiso de Promotor de dicha institución Coronel de Infantería Reyes Porras.

El 7 de julio del mismo año fue inaugurado el proyecto de urbanización por el entonces Presidente de la Republica de Romeo Lucas García, quien ofreció agilizar la construcción de Centro de Salud tipo B de El Chal, cosa que así fue, ya que este fue inaugurado el 16 de Septiembre de 1981, contando con un médico, 2 Auxiliares de Enfermería, un Enfermero graduado, un conserje, un encargado del laboratorio de Rayos X, es decir se contaba con un centro bien equipado.

En septiembre de 1982, la comunidad católica recibe al sacerdote de Mario García Rodríguez, una persona muy carismática que luchó y sufrió con la comunidad todos los atropellos y extorsiones de ejército. Fue este incansable sacerdote quien inicio la construcción de edificio de la parroquia de El Chal, en vista de que catequistas se prepararan en las diversas áreas de la vida social. El sacerdote García permaneció en la comunidad hasta 1988, año en que fue sustituido por los sacerdotes Florentino Andreu Orozco, Heliodoro Picazo Hernández y Alfonso Ruescas Jiménez (Martínez 2006, com. Pers.).

En cuanto a seguridad, los años de 1979 a 1982 fueron tan violentos, conflictivos y peligrosos que hubo necesidad de organizarse en grupos de vecinos para velar por la seguridad y resguardo de la comunidad de día y de noche, como medida de acción ante la ola de asaltos y robos a los comercios de la comunidad, fue así como se organizaron tres grupos y se acordó que a cada grupo le tocaría turno

cada tres días; dicha actividad se inició en abril de 1982, al mando de Don Francisco Gutiérrez.

En septiembre de ese mismo año del ejército nacional se hace presente en la comunidad, instalándose en la sede donde había funcionado la policía militar ambulante, y pocos días después, organizan a los vecinos en patrullas de autodefensa civil, formando 7 grupos de 50 hombres. Ante tal situación, el miedo y la desconfianza entre unos y otros empiezan a apoderarse de la población, ya que se producían secuestros casi todas las noches y todos los días, las familias lloraban la desaparición de alguno de sus miembros (Martínez 2066, com. pers).

En 1983, con el apoyo del Alcalde Municipal de Facto Señor Ramón Corzo, se construye una casita para albergar la caja Rural de Bandesa, quedando a cargo de prestar el servicio a la población, el Perito Agrónomo Ángel Kilkan; posteriormente se construye el edificio de manera formal y es inaugurado en 1985 por el Gerente de Bandesa de Poptún, quedando a cargo de la administración de los Peritos Agrónomos Carlos Contreras y Oscar Monterroso.

En 1984, se iniciaron las gestiones del proyecto de agua, para lo cual se observaron fuentes de agua en la comunidad El Quetzal, con el propósito de beneficiar al Chal, con unión con el Chal Santa Ana, lo cual fue imposible debido a la negativa de los líderes de esta última comunidad. Ante tal situación se buscó la unión con El Quetzal para luchar juntos por el mencionado proyecto y en 1986, siendo alcalde Municipal de Dolores Don Carlos Augusto Obando, se logró el apoyo para el proyecto de agua, el cual se llevó a cabo con la mano de obra de la comunidad, mismo que fue inaugurado en julio de 1987 (Martínez 2006, com. Pers.).

A partir de 1989, se inician las gestiones para el proyecto de introducción de energía eléctrica en El Chal, afrontándose una serie de obstáculos y problemas de toda índole en los años subsiguientes que impiden el desarrollo del mismo; hasta que por fin gracias al esfuerzo de varios vecinos lograron que en el año 2000 se inaugurada este importante proyecto que vino a abrir las puertas del desarrollo integral.

Según la Publicación del Diario de Centroamérica (2000), la comunidad de El Chal fue elevada de caserío a la categoría de Aldea, según el artículo 1ro. Del Acuerdo Gubernativo número 524-2000 de fecha 25 de octubre de 2000, emitido por el Presidente de la República Alfonso Antonio Portillo y ratificada por el Ministerio de Gobernación Byron Humberto Barrientos y el Secretario General de la Presidencia J. Luis Mijangos.

A principios del año 2002 se inician las gestiones del proyecto Pro información del municipio El Chal, Peten, ya que según el punto Tercero de Acta número 01-2002 del libro de Actas No. 2 autorizado para dicho proyecto, se organizó el primer comité Promunicipio, el cual fungió por el periodo de un año (Martínez 2066, com. pers.).

El 13 de enero de 2003, fue reorganizado el Comité Promunicipio de la Aldea El Chal, Dolores, Petén, de acuerdo al Acta No. 01-2003, la cual en su punto Primero establece que luego de la reorganización dicho Comité quedo integrado de la manera siguiente. Presidente: Santos Martinez y Martinez, Vicepresidente: Bernardino Cervantes Felipe, Secretario: José Adrián Esquivel Sarceño, Tesorero: Hugo Marin Najarro, Vocal I: Sandra Elizabeth Garcia, Vocal II: Concepcion Escobar Medrano, Vocal III: Humberto Vásquez Pineda, Vocal IV: Elvira Salazar Suchite. Actualmente este proyecto cuenta con un expediente respaldado por 37 comunidades que han extendido constancia de reiteración de la decisión de querer pertenecer al nuevo municipio El Chal, Peten (Esquivel 2006, com. Pers.)

ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN EN EL CHAL

Al referirse a la educación de El Chal, resulta indispensable hacer memoria de los hechos trascendentales que dieron origen a la situación educativa actual. En el año 1967, se construyó la primera escuela de la comunidad, que estuvo a cargo de los vecinos del lugar en coordinación con el entonces alcalde auxiliar don Susano Choc. En ese mismo año fue nombrado como maestro de la escuela del el Chal, el profesor Emilio Godoy Méndez, quien inicia sus labores docentes con un total de 7 alumnos (Esquivel, 2006).

Para el año 1970, a pesar de la difícil situación que atravesaba el chal como consecuencia de la violencia, la educación había progresado, pues es en este año que se comienza la construcción de la primera escuela de material, obra que fue ejecutada por extinta Empresa de Fomento y Desarrollo Económico de Petén (FYDEP), siendo promotor el coronel Oliverio Casasola y como alcalde auxiliar fungía don Máximo Arana. También para esta época ya se contaba con 3 maestros siendo ellos: Emilio Godoy Méndez, Aroldo Mendoza y Orlando Espinoza Penados.

En el año de 1976, un grupo de vecinos organizaron un comité para solicitar al FYDEP la construcción de un aula más para la escuela y a la vez se construirá otra por la comunidad, dicha obra se inauguró en 1978 (Esquivel, 2006).

La educación media en el Chal surgió en el año 1979, cuando inicio su funcionamiento el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, lo cual fue posible gracias a las gestiones de los profesores Aroldo Mendoza y Pedro Narciso

Castellanos (Q.E.P.D.), quienes se propusieron a realizar los trámites pertinentes para que la escuela primaria albergara un número de 10 alumnos para iniciar las clases en el ciclo de educación básica, con la filosofía de superación para la juventud sin que representara un costo oneroso.

De acuerdo con Esquivel (2006), en ese mismo año, se suman otros profesores al esfuerzo por mantener en funcionamiento el instituto, entre ellos Emilio Godoy Méndez quien fungió como secretario, así mismo la profesora Gloria Pinelo quien fungía en esa época como supervisora educativa y el profesor Víctor Manuel Juárez Obando.

El profesor Juárez Obando, jugó un papel muy importante en los inicios de la educación básica, pues se convirtió en su precursor, realizando los trámites pertinentes para la autorización del funcionamiento del establecimiento, lo cual se logró con la emisión del acuerdo ministerial No. 522 de fecha 16 de Marzo de 1982, el cual daba vida al instituto en el sistema de Cooperativa, los que funcionan en el Plan Tripartito (Municipalidad Estado y Comunidad), también fue este personaje quien efectuó las gestiones encaminadas a la construcción de un edificio para el establecimiento, la cual dio inicio en 1989 y fue inaugurado en 1990.

El esfuerzo incansable del fundador del instituto por Cooperativa, fué recompensado al nominar a dicho establecimiento con el nombre de “Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Prof. Víctor Manuel Juárez Obando”

En 1991 se fundó la escuela de comercio Jornada Vespertina, primer establecimiento educativo del ciclo diversificada en El Chal, que inicio sus labores en enero del mismo año, con un total de 12 alumnos, impartiendo la carrera Perito Contador, cuya primera promoción egreso en octubre de 1997, con 8 profesionales de la contabilidad. Por otra parte, en 1999 empieza a funcionar la primera academia de computación, denominada Centro Moderno de Computación, autorizada según resolución No. 09-99-DDE, emitida por la Dirección Departamental de Educación de Petén (Esquivel,2006).

En el 2005, fue creado el Liceo Educativo Salem, autorizado mediante Resolución No.171-2005, de la Dirección Departamental de Educación de Petén con fecha 8 de Noviembre; el cual ofrece servicios educativos en el nivel medio, ciclo básico y el diversificado con las carreras de Perito en Administración de Empresas y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez (Obando Hoil 2006, com. Pers).

En el 2009, fue creado el Centro Educativo Técnico Portillo, mediante Resolución No. 060-2009, de la Dirección Departamental de Petén con fecha 27 de febrero del año 2009; el cual ofrece Ciclo Básico y Diversificado con las Carreras de Perito

en Administración de Empresas, Perito Contador, Secretaria Bilingüe, Bachiller en ciencias y Letras con Orientación en Finanzas y Administración, Bachiller en ciencias y Letras con Orientación en Computación y Bachiller en ciencias y Letras con Orientación en Educación.

PRIMERA CORPORACIÓN MUNICIPAL 2014-2016

El Municipio de El Chal, se crea en jurisdicción del Departamento de Petén, mediante el Decreto Ley Número 5-2014 el día 4 de febrero del año 2014, con la cabecera municipal denominada “El Chal”, segregado del municipio de Dolores, con extensión territorial integrada en el Área de 95,763 Hectáreas, 19 áreas, 43.74 centiáreas, equivalentes, igual a Km. 957.63 km².

Limita con los municipios de Dolores, San Francisco, Santa Ana, Poptún y Sayaxché.

Conforme Acuerdo Ministerial Número 251-2014 de fecha 14 de abril del 2014, el Ministro de Gobernación Héctor Mauricio López Bonilla, se nombró a las Autoridades Municipales, de Conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Municipal y demás leyes aplicables.

El nombramiento histórico del Primer Alcalde Municipal y Miembros de la Honorable Corporación Municipal recayó en las personas siguientes:

NOMBRE	CARGO
Mario Humberto Aldana León	Alcalde Municipal
Santos Mucú Choc	Síndico Primero
Fredy Enrique Olmino Dubón	Síndico Segundo
Miguel Felipe García Solares	Concejal Primero
Arlette Siomara Guevara de León	Concejal Segundo
Benigno de Jesús González Valenzuela	Concejal Tercero
Jaqueline Vanessa García Palomo	Concejal Cuarto
Bernardino Cervantes Felipe	Concejal Quinto
Elmer Otoniel Pérez Morales	Síndico Suplente I
William Yovani Carrera Portillo	Síndico Suplente II
Suly Magali Pérez López	Concejal Suplente I
Carlos Joel Calderón Bautista	Concejal Suplente II

Quienes tomaron posesión del cargo el 29 de abril de 2014, conforme al libro de Actas No.01 de Sesiones del Honorable Consejo Municipal, donde aparece asentada el acta 005-2014.

CORPORACIÓN MUNICIPAL 2016-2020

En el año 2015 se efectuaron las votaciones quedando electos en el cargo como Alcalde Municipal y Concejo Municipal las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
Santos Martinez Martinez	Alcalde Municipal
Nelson Verosalin Gaspar Hernández	Síndico Primero
Tobias Corado Zuñiga	Síndico Segundo
Leonardo Mateo Hernández	Concejal Primero
José Adrian Esquivel Sarceño	Concejal Segundo
Miguel Felipe García Solares	Concejal Tercero
Arlette Siomara Guebara de León	Concejal Cuarto
Eulalio Garcia Navarajo	Concejal Suplente I
Américo Ichal Choc	Concejal Suplente II

Quienes tomaron posesión del cargo el 15 de enero de 2016, conforme al libro de Actas Número cero Cuatro guion dos mil dieciséis (04-2016) de Sesiones del concejo Municipal.

CORPORACION MUNICIPAL 2020-2024

En el año 2019 se realizaron las elecciones generales para nombrar a las Autoridades que regirán en el periodo 2020 al 2024, siendo los ganadores de la elección las Personas que se describen en el presente cuadro:

NOMBRE	CARGO
Elías Caderón Alvarez	Alcalde Municipal
Orlando Carrera Alvarado	Concejal Municipal Primero
Carlos López Ical	Concejal Municipal Segundo
Wilian Yovany Carrera Portillo	Concejal Municipal Tercero
Tobías Corado Zuñiga	Concejal Municipal Cuarto
Elvin Alexander López Interiano	Síndico Municipal Primero
Nelson Arely Palomo García	Síndico Municipal Segundo

Quienes tomaron posesión del cargo el quince de enero del año 2020 bajo el Acta Número cero seis dos mil veinte (06-2020) conforme al libro número dos (2) de hojas móviles de sesiones del Concejo Municipal, de fecha quince de enero del año 2020.